



MEMORANDUM

Para: Abog. Jenny Daneth Penman Pinto
Oficina Dirección de Asesorías Legales

De: Abog. Julio Fredy Pavón Umaña
Gerente Desarrollo Humano

Asunto: Lo Descrito

Fecha: 05 de Abril, 2022

Por este medio, atendiendo solicitud y recomendación del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), se les informa que en el Mes de Enero del año 2021 no se emitieron circular referente a la Emergencia de Salud Nacional COVID-19.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

Sin otro particular al respecto.
C.C. Archivo